

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año XII.—Número 3.965

Director: DON JOSÉ ESTRAÑA

Viernes 24 de marzo de 1906

Carlos M^c Conachy

DENTISTA
Hotel Quintana—Paseo de Menéndez Pelayo
Permanecerá una temporada

EL ABOGADO Don Manuel R. Parets

Ha trasladado su domicilio de la Alameda Primera a la calle de Wad-Ras, 1, entresuelo, frente al Banco Mercantil.

J. MARAÑÓN MARTÍNEZ

Especialista en las enfermedades de la mujer
Consulta de esta especialidad y de cirugía en general.
Horas de consulta de once a una.
Alameda Primera, números 10 y 12.

Buenaventura Rodríguez Parets

ABOGADO
COLOSIA, 1, 2.ª DERECHA
Horas de consulta: de 9 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde, excepto en días festivos.

DR. ESTRAÑA

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS Y PARTOS
Consulta de once a una.—Esperanza, 4, 1.º

El parto de los montes

El parto de los montes. Tal es el calificativo que cuadra a la crisis anunciada, iniciada y planteada para que siguieran en su puesto todos los ministros.

No nos duele, francamente, lo ocurrido; pues hace años que venimos abogando en contra de la poca duración de los Gobiernos, y de la necesidad de que se robustezcan si han de prestar verdaderos servicios a la nación y emprenderse una labor de utilidad y consistencia; pero, francamente, hemos de decir que para tan pocas nueces, el ruido ha sido extrao rlinario.

Empezamos ahora, dicen los perfectos ministeriales, la verdadera acción liberal en el Gobierno. Queremos creerlo, y suspendemos, por tanto, todo juicio acerca de la gestión del señor Moret, en espera de lo que realice desde hoy en adelante.

Empezaremos a ver si se organiza el Ejército y se echan las bases regeneradoras de la Marina: si se desarrollan las obras de los caminos vecinales: si se reforma la administración de Justicia y se revisa el Código civil, poniendo en armonía con el mismo a la Ley de procedimientos: si se emancipa la vida municipal del caciquismo, y se descentralizan una infinidad de servicios que hoy dependen de Madrid, sin que tengan que ver con Madrid cosa alguna: en una palabra, si se hace algo de verdadero provecho e interés en beneficio de la nación, empezando por el problema de las Asociaciones y revisión del Concordato.

Ancho campo tiene el partido imperante donde ejercitar sus iniciativas, dando legítimas satisfacciones a la opinión, que reclama la realización de un programa extenso y democrático por excelencia, que asegure los bienes conquistados, aleje peligros que amenazan y restablezca en España el imperio del buen sentido y la tolerancia, para que, en fructífera paz, se desarrolle la riqueza al fecundo impulso del trabajo y de legítima emulación para el progreso.



PASION

Fundió Dios el firmamento azul, en noche tranquila, con la luz de astros sin cuento: condensólo, y ¡oh, portentoso!, hizo tu dulce pupila.
Cuando en el vals revuelta tu falda de aéreo encaje pasa ante mí, vaga y suelta, se va toda mi alma envuelta en las ondas de tu traje.
Cia de aroma es tu aliento, mi altar el sitio que pisas, tu rostro mi firmamento, mi aurora tu pensamiento, y mis iris tus sonrisas.
Tu voz música es que canta, tu corazón fresco azahar, y tu alma es cual hostia santa que el sacerdote levanta ante el ara del altar.
Luis Benjamín Cisneros.

PARA «EL CANTÁBRICO» LOS BATTENBERG

ó la familia de la futura Reina de España

Por ser de actualidad, pueden tener algún interés las siguientes noticias relativas a la familia de la que no tardará en compartir lo mismo los honores que las penas y tristezas que puedan salir del trono español; de Ena de Battenberg, la princesa de los caballos de oro, como la llaman ciertos británicos, que ha roto ya por todo, abjurando el otro día la religión protestante, a fin de poder abrazarse a la fe católico-romana, pegándose así a la condición indispensable para elevarse al rango de Reina de España.

Ignoro si los gobernantes españoles encuentran ventajas en la unión matrimonial del monarca; pero parece cierto que no los ha consultado Alfonso XIII, ni tampoco su razón, dejándose llevar solamente de los impulsos de su amor. Y, por su parte, pertenece la Reina a una familia en que los casamientos por inclinación son frecuentes.

No es muy antiguo el apellido de los Battenberg; y en algunas ocasiones se lo hicieron sentir los rancios nobles alemanes. La verdad es que, tanto por su origen en la gran casa ducal de Hesse, como por la historia de sus alianzas, han merecido el respeto y las simpatías de Europa entera.

A ver si me pierdo ahora. El 28 de abril de 1841 se casaba en San Petersburgo la princesa María de Hesse con el príncipe imperial Alejandro, que había de ser muy pronto el Zar Alejandro II.

Acompañó a la princesa María su hermano el príncipe Alejandro, que se quedó en el país, habiendo ingresado en el ejército ruso y distinguiéndose mucho en las expediciones del Cáucaso. Porvenir muy brillante le ofrecían su carrera y situación; pero cediendo a las aspiraciones de su corazón, decidió resueltamente casarse con una señorita de honor de su hermana la Emperatriz, la condesa Julia de Hanke. Hasta tal punto desagrado este matrimonio al Zar, que abandonó Alejandro todos sus grados y prerrogativas, siendo acogido poco después por el ejército austriaco. Y entonces fue precisamente cuando, obligado el gran duque de Hesse a conferir un título nobiliario a la esposa morganática de su hermano, la hizo condesa de Battenberg.

Cuanto vivieron en aquellos tiempos al príncipe Alejandro de Hesse y a la condesa Julia reconocen unánimemente que formaba su matrimonio la pareja más brillante, de gracia, juventud y hermosura, que puede soñarse. Todavía más: parece que tan bellas cualidades de los padres fueron transmitidas a los hijos de aquella unión de amor. El mayor de todos, príncipe Luis, llegó a ser almirante de la escuadra inglesa; el menor, príncipe José, se casó con una hija del príncipe de Montenegro. En cuanto a los otros dos, Alejandro y Enrique, tuvieron destinos más brillantes; pero también mucho más agitados.

Apenas contaba veintitrés años Alejandro, siendo entonces oficial prusiano, cuando fue elegido príncipe de Bulgaria en 27 de agosto de 1879, a propuesta del general Doukoff-Korsakoff, elección hecha según los deseos del Zar.

Después de cinco años de turbulencias continuas, en medio de las cuales maniobró como mejor pudo, se puso él mismo a la cabeza de la revolución de 1885, después de no haber podido evitarla, cuyo resultado fue que se uniera Rumelia con Bulgaria.

Obtiene muy pronto sobre los serbios la victoria de Slivnitza, después de lo cual se apresura la Puerta Otomana a reconocer su nombramiento como Gobernador de Rumelia. Todo parecía indicar entonces que su situación se afirmaba; y sucedió todo lo contrario.

No podía, en efecto, perdonarle el Zar que hubiera ejercido el poder a su capricho, moviéndose sólo por sus iniciativas particulares. Y puestos de acuerdo los agentes rusos con los oficiales descontentos, provocan una revolución, se apoderan de Alejandro y le exigen su abdicación en 28 de agosto de 1886. Telegrafía entonces al Zar: «Rusia me dio mi corona, que no devolveré más que a su soberano». Y Alejandro, inflexible, le respondió: «Me abstengo de imisurarme en la triste situación a que se halla reducida la Bulgaria, desde que usted la gobierna». No tuvo el príncipe más remedio que inclinarse, entregando sus poderes en manos de Stambulov.

Abatido y desanimado, buscando existencia más apacible, se casó con una artista distinguida, la señorita Juana Loisinger; pero siguió adverso su destino; tenía treinta años escasos, cuando falleció en 1889.

El cuarto hermano, príncipe Enrique y padre de la princesa Ena, era el más apuesto y gallardo de los Battenberg. De teniente se hallaba en un regimiento prusiano de Guardas de Corps, cuando atraída la Reina Victoria por sus brillantes condiciones, echó sobre él los ojos para casarle con su hija la princesa Beatriz. Gran entusiasma el príncipe por su profesión militar, vaciló mucho tiempo antes de aceptar el alto honor que se le ofrecía. Sin embargo, concluyó por decidirse, dando su dimisión. Verificado el enlace con gran fausto, pronto se hizo a los usos y costumbres inglesas, viviendo siempre al lado de la Reina Victoria, a quien estimaba mucho, que le confirió el título de Capitán general y Gobernador de la isla de Wight.

Por grande que fuera su cariño para la Reina y los suyos, llegó un momento en que no pudo soportar aquella vida de inacción, entrando al servicio de la nueva patria en las Colonias. Donde seguramente se hubiesen distinguido sus cualidades relevantes, si no le hubieran atacado unas fie-

bres malignas, que acabaron en muy pocos días con su existencia.

Tal es la familia brillante y curiosa, a la cual pertenece la esposa elegida por el Rey Alfonso XIII.

Unidas Francia e Inglaterra por sincera amistad, que los acontecimientos de los últimos meses han afirmado, este país se felicita de que sea una princesa inglesa la futura Reina de España.

Los ascensos son ciertos hasta en las familias de los príncipes: Debutaron no ha mucho los Battenberg con el título de condes y no tardan en llegar a príncipes primero y altezas reales después, encontrándose una de sus graciosas princesas en visperas de subir al Trono de Carlos V que, si abriera los ojos...

J. Rocillo.

Paris, marzo 1906.

CRÓNICA CÁDIZ Y LOS ARBITRIOS

El ilustre oculista don Cayetano del Toro, honra y prestigio de la Medicina universal, resulta como político una medianía, dígame lo que se quiera y piénsese lo que se piense, porque a la vista está el desecabellado propósito de resucitar la creación de los arbitrios que tan amargo le suppo al señor Gómez, como se desprende de los tristes y desgraciados sucesos ocurridos en la plaza de San Juan de Dios el año último.

No se comprende cómo Cádiz, que el expresado año se levantó en masa y protestó contra el absurdo acuerdo de los arbitrios, se calle hoy ante la próxima aparición de ellos, aunque sea su factor don Cayetano, personaje de gran influencia y de gran prestigio para la población, a quien se deben muchas mejoras y a quien habrá siempre que agradecer su indiscutible gaditanismo. Pero no por esto, por las pruebas de desinterés y abnegación del Alcalde, ha de consentir Cádiz que prevalezca una equivocación lamentabilísima, un propósito que la angustia y la empobrecerá más aún; porque si por respeto a la personalidad del señor Toro y a sus hechos meritorios ha de callarse la opinión, ante el desachero de hoy, es imposible permanecer silenciosa.

No es justo que se apreece a un Alcalde conservador por el hecho de implantar los temidos y temibles arbitrios, y que se deje sin discutir igual propósito en un Alcalde liberal, que no por ser un sabio y una celebridad en el mundo médico, no ha de dejar de incurrir en errores, errores que se debió tener en cuenta con los tristes precedentes que hay.

Francisco Barrios.

Cádiz, marzo 906.

MIS LECTURAS «THE STUDIO»

Una agradable sorpresa he recibido con el número 166 de esta interesantísima publicación.

Yo conocía *The Studio* de referencia, y sólo había podido apreciar en ella hasta ahora la belleza y limpidez de sus grabados, tanto en negro como en color. El texto, en inglés, quedaba para mí limitado a admirar los claros caracteres y el excelente papel en que se hallaba impreso.

Era lástima, en verdad, que no tuviera en España un *magazine* de la naturaleza de *The Studio*, donde poder encontrar lo más saliente del movimiento artístico. Las reproducciones y síntesis que aquí conocíamos no bastaban ni con mucho a satisfacer nuestras exigencias artísticas. Cierta que algunas revistas españolas nada tienen que envidiar a otras similares extranjeras, pero eso es una verdad muy relativa cuando queremos apreciar por ellas el movimiento pictórico, arquitectónico, de grabado, escultura, etc., etc., en países que, como Francia e Inglaterra, marchan a la cabeza de las demás naciones y dan la pauta en las creaciones del orden que nos ocupa.

Por eso, cuando he visto este número de *The Studio* con la traducción del texto en español, he sentido una gran alegría. ¡Podemos, por fin, enterarnos, en sus mismas fuentes, del movimiento artístico extranjero!

La librería Ollendorf, de París, es la que edita esta revista a un precio no muy caro: dos francos neto.

Contiene este número, correspondiente al 15 de marzo, un artículo titulado «Los croquis del natural. Algunas palabras a los estudiantes», por Alfredo East, bello trabajo, en que se encarece a los jóvenes pintores el croquis del natural, con inspiración propia, como medio de llegar a una fiel expresión de la naturaleza en el lienzo. El autor predica, como el ejemplo, e inserta cuatro magníficos bocetos al lápiz.

Un primer artículo sobre la sexta Exposición anual de la Sociedad Internacional, con 17 ilustraciones, reproducción de otros tantos cuadros expuestos; «Las casas para obreros de Rothschild» descriptas por A. Franck, proyecto de Augusto Roy. En este artículo, ilustrado con 19 grabados, se aprecia en toda su hermosura el grado de perfección a que han llegado en Inglaterra la higiene, la comodidad y la economía en las casas modernas para obreros.

«La exposición de artes y oficios en la Galería Crafts», con 44 ilustraciones; «Los pastelistas franceses modernos», precioso estudio del notabilísimo pintor L. Levy-Dhurmer, por Francis Keyser, con 6 ilustraciones; «Las acciones acerca de los dibujos de los antiguos maestros», «Correspondencias» de Londres, Brighton, París,

Praga, Viena, Filadelfia, Río Janeiro, con 41 ilustraciones; «El Maniquis: de los deberes de la nación para con el arte; Revistas y noticias; «Recompensas en los concursos del Studio», con 6 ilustraciones.

Termina tan interesantísimo número con un artículo sobre «La Exposición de orientalistas franceses», en la que se ha exhibido numerosos cuadros inspirados en paisajes y asuntos españoles, entre ellos, «Jardines de Palma de Mallorca», por Jacques Simón; otros de Dagnac-Rivière, unos árboles de Realier-Dumas; Vistas de Guetaria de Aries y Niel; «Plaza de Iurreganos» (?), de Ulpiano Checa, y otros varios.

A continuación del texto español, viene el inglés, en medio del cual se hallan intercaladas todas las ilustraciones.

Reproduce además el número cuatro acuarelas en colores; un retrato al pastel en color; una fotografía y otros varios trabajos.

The Studio ha de ser aceptado con entusiasmo, así por los profesionales como por los *amateurs* y hasta por los profanos en las diversas manifestaciones artísticas que representa.—RUEDA.

VARONES ILUSTRES DE ESPAÑA

Don Pedro de Luna

En las postrimerías del siglo XIV y principios del XV, uno de los mayores males que afligieron a la cristiandad fue el cisma llamado de Occidente, que duró más de treinta años.

Elegido Papa Beltrán de Goth, Arzobispo de Burdeos, quien tomó el nombre de Clemente V, trasladó la Santa Sede a Aviñón, a pesar de las reclamaciones de los italianos, y especialmente de la nobleza y el pueblo de Roma; tenía aquí el estado de discordia en que se encontraba Italia y la división existente en el Sacro Colegio entre las dos casas rivales de los Colonna y los Ursinos, y temían a su vez los romanos que se entronizase en el Pontificado la influencia francesa, dado el carácter de Clemente, francés de nacimiento, y del Rey Felipe el Hermoso de Francia, quien había trabajado para la elección de Beltrán de Goth a cambio de la promesa que éste le hizo, según algunos historiadores, de condenar la memoria de Bonifacio VIII y revocar las bulas por las que había excomulgado, en sus luchas políticas, contra Felipe para subordinar el poder civil al Papado, a los obispos que pagasen contribuciones sin autorización de la Santa Sede y a los seglares que las cobrasen.

A Clemente V sucedieron en Aviñón, por espacio de setenta años, seis Papas franceses, Juan XXII, Benedicto XII, Clemente VI, Inocencio VI, Urbano V y Gregorio XI. Urbano había intentado volver a Roma, y hasta se puso en camino; pero desistió de su viaje por los tumultos que estallaron en Perugia, y Gregorio XI, persistiendo en los mismos propósitos de su antecesor, llegó a realizarlos, restaurando el poder pontificio en su antiguo asiento romano, poniendo fin a aquella ausencia, que se llamó por los italianos el Cantiverio de Babilonia.

Al morir Gregorio XI, en marzo de 1378, el Sacro Colegio se componía de 23 Cardenales, de los que 16 estaban en Roma, seis en Aviñón y uno en Toscana; de aquellos dieciséis, once eran franceses, cuatro italianos y uno español, don Pedro de Luna.

Temiendo el pueblo romano que fuese elegido Papa un francés, que trasladase nuevamente su residencia a Aviñón, pidió, «hasta con amenazas», dice el señor Vinas y Campá, que fuese elegido precisamente un romano. La elección reynó en el nepolitano Bartolomé Prignano, que se llamó Urbano VI. Era éste uno de los hombres más instruidos de su siglo, de costumbres austeras, piadoso y enemigo declarado de los abusos en el estado eclesiástico; severo en el trato y sin ningún miramiento cuando se trataba de llevar a cabo alguna reforma; pronto se indispuso con los Cardenales, quienes, so pretexto de huir de los calores de Roma, se ausentaron de la ciudad, y reuniéndose en Fundi (Nápoles), se declararon en abierta rebelión, y protestando de que habían elegido a Urbano bajo la presión del pueblo, le depusieron, eligiendo a Roberto de Genebra, quien se llamó Clemente VII, fijando su residencia en Aviñón.

Francia, España, Nápoles, Chipre, Escocia, Lorena, parte de Alemania y de Italia siguieron a Clemente; Inglaterra, Hungría, Polonia, Flandes y los reinos del Norte acataron la jefatura de Urbano; y así nació el cisma con dos Pontífices y dos Colegios de Cardenales, uno en Roma y otro en Aviñón.

En 1394 murió Clemente VII, y los Cardenales reunidos en Aviñón eligieron Papa a don Pedro de Luna, quien tomó el nombre de Benedicto XIII.

Habia nacido éste en Illueca, Aragón, en 1334, y era hombre de claro talento, de sólida y vasta instrucción, de gran capacidad y no menor doctrina, pero de un carácter enérgico e inflexible. Había sido Arzobispo de Zaragoza y creado Cardenal por Gregorio XI. Deseo que había prometido acabar con el cisma ó renunciar la tiara si no lo conseguía; pero una vez consagrado y ungido como Pontífice, se declaró único jefe indiscutible de la Iglesia, alegando razones no desistidas de fundamento, dice Lafuente, de haber sido su elección más legítima que la de otro Pontífice alguno.

Trató la cristiandad de poner fin al cisma, y el mismo Pedro de Luna entró en tratos para comprar a Bonifacio IX, el Papa de Roma, sucesor de Urbano VI, sus derechos y la renuncia a la Silla de San Pedro, mas nada pudo conseguirse.

Luna excomulgó a cuantos no acataban su autoridad, y el Rey de Francia mandó contra él un ejército que lo sitió en Aviñón, por espacio de ocho meses; pero encontrando medio de huir, en marzo de 1403, se hizo fuerte en Chateau-Raynard, rechazando a las tropas de Carlos VI y recuperando a Aviñón, si bien más tarde se vio en la necesidad de huir otra vez y refugiarse en España.

Poco a poco fueron separándose de su obediencia los que lo habían reconocido.

Alfonso V de Aragón le ofreció, si renunciaba al Pontificado, que se le admitiría en el gremio de la Iglesia, se le dejaría en la posesión de los bienes y rentas apostólicas y le daría además cincuenta mil florines anuales; pero nada consiguió de aquel inflexible carácter, que ni se rendía a la dádiva ni se doblegaba a la amenaza.

En el castillo de Peñíscola se encerró don Pedro de Luna con los pocos Cardenales que le seguían, sin dejar de usar el título de Pontífice y el nombre de Benedicto XIII.

Varios Concilios le depusieron, sin que él hiciera caso de sus acuerdos; los romanos convocaron a uno que debió reunirse en Liorna y después se trasladó a Pisa, y el Antipapa Luna convocó otro en Perpiñán, al que asistieron 120 Prelados; pero se disolvió pronto, enviando entonces aquél siete delegados al de Pisa, uno de ellos Fray Bonifacio Ferrer, hermano de San Vicente Ferrer, aquí acérrimo partidario de Luna y éste tan su enemigo, que logró de Castilla y Aragón que le abandonasen y volvieran a Roma.

El Concilio depuso a los dos antipapas, Gregorio XII y Benedicto XIII, y eligió a Alejandro V, dándose entonces el caso de haber tres Papas en la Cristiandad, con escándalo de los fieles y de la Historia. A Alejandro V sucedió Juan XXIII, quien, por amor a la paz, renunció, siguiendo su ejemplo Gregorio XII, e invitado Benedicto XIII a hacer otro tanto, se negó a ello resueltamente; el Concilio le depuso otra vez y nombró Papa a Martín V, que fue reconocido universalmente, menos por algunos partidarios de Pedro de Luna, que siguió encerrado en Peñíscola, muriendo en 1423 a los noventa años de edad, veintinueve de su elección y ocho de encierro en aquella fortaleza, dejando al mundo un ejemplo, dice un historiador, tan admirable como funesto de inflexibilidad de carácter a que haya podido llegar hombre alguno.

Antes de morir exigió a los dos Cardenales que le obedecían que bajo pena de maldición eterna eligieran Pontífice que le sucediera, y así lo hicieron, aclamando a Gil Muñoz, de Barcelona, quien se hizo llamar Clemente VIII.

B. Rodríguez Parets.

DE LA «GACETA»

Un real decreto importantísimo

Es de gran trascendencia para cuantas personas han nacido ó residido en Ultramar el que publica la *Gaceta* del día 21, llegada ayer a nuestra Redacción.

Por él se establece, sin tiempo limitado, por el señor ministro de Gracia y Justicia la facultad de transcribir a los Registros civiles de la Península cuantos actos relacionados con el estado civil de las personas hayan ocurrido en nuestras antiguas posesiones de Ultramar.

Así, pues, los nacidos en Cuba, Puerto Rico ó Filipinas, y que han optado por la nacionalidad española, pueden solicitar que sus partidas de bautismo ó certificaciones de nacimiento se transcriban al Registro español que sea más de su agrado.

Y otro tanto harán los que deseen hacer constar aquí la defunción de personas que les interese, fallecidas allá, ó quieran acreditar la posesión de un estado matrimonial en que se encuentren por haberle contraído en aquellos lejanos países.

Mas para quienes el real decreto de referencia tiene más excepcional importancia, es para aquellos que tienen que devengar alcances, por liquidaciones del haber de soldados que sirvieron en Ultramar, pues como para el pago de tales alcances se exige la certificación de asentados del Registro civil de la Península, éstos no era posible presentarlos en muchos casos, cuando el fallecimiento había ocurrido fuera de aquella y los interesados no pudieron aprovechar los plazos anteriormente concedidos para la transcripción en los Registros peninsulares de hechos acaecidos en las colonias.

Es el real decreto de referencia, y lo decimos ingenuamente, el primer acto del actual Gobierno que merezca el nombre, con verdad, de liberal y democrático.

Audiencia

Ayer tuvo lugar ante el Tribunal del Jurado el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de instrucción de Ramales, seguida contra León Martínez Rozas, acusado de que el día 8 de abril del año último, al dirigirse Pedro Quintana, vecino de Sobr, a un prado de su propiedad, con objeto de dedicarse a sus labores, se encontró con el procesado y Severino al Quintana con rastrillos, causándole lesiones, a consecuencia de las que falleció el mismo día. Practicadas las pruebas, el Ministerio Fiscal retiró la acusación que tenía formulada contra el procesado, pidiendo la absolución del mismo. La defensa de la acusación particular mantuvo como definitivas sus conclusiones provisionales, en que calificaba el hecho de un delito de homicidio y de autor, con la circunstancia agravante de abuso de superioridad, al acusado, para quien pidió la pena de 17 años, 8 meses y un día de reclusión temporal, indemnización de 5.000 pesetas y costas.

Hecho el resumen por el Presidente, el Jurado pronunció veredicto de inocuidad, y la Sección de Derecho, en vista del mismo, dictó sentencia absolviendo libremente al procesado León Martínez Rozas, declarando de oficio las costas, mandando cancelar las fianzas y alzar los embargos.

En causa de Villacarriedo, seguida contra José Abascal Fernández, por lesiones a Jerónimo Diego, se ha dictado auto de sobreseimiento libre y de oficio las costas.

Relación de los juicios que han de verse en esta Audiencia en la próxima semana, con designación de sus defensores y procuradores:

Día 26.—El del Juzgado de Santoña, contra Miguel Meruelo, por expedición de billetes falsos. Defensor, señor Agüero; procurador, señor Escudero.

Día 27.—El del de Santoña, contra Eulogio Martín, por homicidio. Defensor, señor Mantecón; procurador, señor Bascónes.

Día 28.—El del de Santoña, contra Angel Lavín, por homicidio por imprudencia. Defensor, señor Solano; procurador, señor Aurreche.

Día 29.—El del de Santoña, contra Gabriel Villimas, por homicidio. Defensor, señor Linares; procurador, señor Ríos.

Día 30.—El del de Santoña, contra Pedro Sáez y otros, por falsedad. Defensores, señores Mateo y Cáraves; procuradores, señores Chaves y Usú.

Para EL CANTÁBRICO NIÑERÍAS

(APUNTES DEL NATURAL)

Angelita, personaje de seis años, cuenta un interesantísimo cuento a tres primitas suyas.

Corca del grupo infantil está el papá de la narradora, arrellanado en una butaca y fumando un cigarro.

Angelita llega a un pasaje del cuento en que sucede que cierto gigante emprende la persecución de una princesa.

«El gigante (dice la niña) salió de su caverna pegando gritos al ver que se le había escapado la princesa, y preguntó a un cuervo si la había visto, y el cuervo le dijo que sí, que iba por aquel bosque... El gigante entonces echó a andar, y andó todo el día y toda la noche, y amaneció, y andó más, andó andó...»

—Se dice anduvo—interrumpió el papá.

—Bueno; pues anduvo, anduvo otro día entero; y se encontró con un río muy grande, y muy grande, y se tiró a él de cabeza, y naduvo, naduvo...

—Se dice nadó...

Angelina ya no lo hizo caso y prosiguió su cuento, sin tratar de inquirir por qué andar se conjuga de distinto modo que nadar.

II

Lolita, que tenía ya diez años, dejó estupefacta a su señora madre al hacerle esta pregunta:

—Mamá; ¿puede hacer la Virgen alguna barbaridad?

—¡Pero, niña, tú estás loca! ¿No comprendes que preguntar eso es un pecado que castiga Dios?

Lolita, pesadrosa y avergonzada, bajó la cabeza sin contestar ni una palabra.

Peró a la señora le picó la curiosidad de saber a qué venía tan extraña pregunta, y después de tranquilizar a la pequeña con algunas caricias, le dijo:

—Vamos a ver, hijita. ¿Por qué me la preguntado eso?

—No lo haré más...

—¡Bien; pero ¿por qué me lo has preguntado?

—Pues... porque he leído la historia de la Virgen, y dice el libro que se casó a los quince años...

—Bueno, ¿y qué?

—Que tú dijiste la otra tarde, hablando con las señoras de Gómez, que casarse a los quince años es una barbaridad...

III

No se pueden decir ciertas cosas delante de los niños, porque las rapitan.

Cancelito, un perro que estaba a punto de morirse de puro viejo, acogió con lá más sobrana indiferencia la entrada en su casa de una perrita inglesa recién destetada.

—¡Vamos a tener perritos!—gritaba Luisito lleno de júbilo.

Por algún tiempo mantuvo el niño aquella esperanza. Luego no volvió a hablar más de la presunta prole perruna.

Y un día, delante de gente, soltó con toda gravedad lo que había oído decir al perrero de su abuelito:

—No, no tendrán cría... ¡Estoy seguro!

—¿Por qué, Luisito?—le preguntó una joven del corral.

—Porque la perrita... todavía no es perra, y el Cancelito... ya no es perro.

IV

Un caballero solterón mantenía relaciones con una viuda, dama muy principal, y ambos habían convenido en no dar publicidad a sus amores hasta poco antes de la boda.

—¿Cómo sigue? —El señor está ya bueno, y se ha levantado de la cama. —Perfectamente. —Me ha encargado el señor muchos recuerdos para usted, y que mil gracias por su interés...

Los programas de estos dos conciertos son los siguientes: PRIMER CONCIERTO PRIMERA PARTE Cuarteto (Núm. 6) op. 18, en sí bemol: (a) Allegro con brio. (b) Adagio ma non troppo. (c) Scherzo. Allegro. (d) La Melancolía. Adagio allegretto.—Beethoven.

Un almuerzo

Respondiendo a la iniciativa de EL CANTÁBRICO, varios amigos y admiradores de nuestro querido colaborador, Ricardo León, que en breve saldrá para Málaga por razones de salud, le despidieron ayer con un almuerzo.

Fue una fiesta íntima, de amigos, en la que se expresó por todos el sentimiento que producía la marcha de Santander de tan notable escritor y más aún la causa que, bion á pesar suyo, le obligaba á abandonar.

Durante el almuerzo, que fue admirablemente servido en el establecimiento de La Viscaina, en la Albercía, reinó la más franca alegría, y al final se pronunciaron algunos brindis de despedida, leyendo nuestro querido director, señor Estrali, las siguientes quintillas, que publicamos por estar en ellas condensado el pensamiento de todos los que al acto asistieron:

SEGUNDO CONCIERTO PRIMERA PARTE Cuarteto en Re menor: (a) Allegro moderato. (b) Andante. (c) Minuetto-Allegretto. (d) Allegretto ma non troppo.—Mozart. SEGUNDA PARTE Cuarteto (op. 18, núm. 4) en do mayor: (a) Allegro ma non tanto. (b) Andante scherzo. (c) Minuetto-Allegretto. (d) Allegretto.—Beethoven.



Noticias

Cédulas personales En la Administración de Hacienda y a los efectos de reclamación, se halla expuesto al público, hasta el 31 del actual, el padrón de cédulas personales de esta capital.

Revista

Los individuos de clases pasivas que tienen consignados sus haberes en esta provincia, deberán presentarse a pasar la revista anual ante el señor interventor de Hacienda de la provincia, en los siguientes días del mes de abril:

- Día 7.—Retirados: coroneles, tenientes coroneles y comandantes. Día 9.—Retirados: capitanes, tenientes y alféreces. Día 10.—Retirados: sargentos y cabos. Día 11.—Retirados: soldados. Día 12.—Montepío Militar, letras A á la G. Día 13.—Idem idem, letras H á la M. Día 14.—Idem idem, letras N á la Z. Día 15.—Crucés, letras A á la L. Día 16.—Montepío civil, letras A á la L. Día 17.—Idem idem, letras M á la Z. Día 18.—Jubilados, letras A á la Z. Día 19.—Pensiones remuneratorias, letras A á la Z. Día 20.—Retirados, letras A á la Z. Día 21.—Montepío militar, letras A á la Z. Día 22.—Crucés, letras M á la Z. Día 23.—Montepío civil, letras A á la Z. Días 24, 25 y 26.—Todas las clases indistintamente.

Denuncias y sucesos

Incendio Ayer, á las diez y media de la mañana, hubo un conato de incendio en el segundo piso de la casa número 19 de la calle del Monte.

Entre los vecinos se produjo una gran alarma en los primeros momentos, y avisados los parques de bomberos, acudieron municipales y voluntarios con todo el material, pero éste fue innecesario, pues se trataba sólo de un jergón de hoja que se había prendido y que se apagó en seguida con unos cubos de agua.

Accidentes del trabajo

En la Casa de Socorro se curaron ayer: María del Río, de 60 años, de una herida inciso-contusa en la mano derecha, y Laureana Mendota, de 46, de otra herida inciso-contusa en el dedo anular de la mano izquierda, que se causaron en la fábrica La Blanca, al romperse varias botellas.

Cuarteto "Francés"

Como ya hemos anunciado, en los días 26 y 27 del actual dará dos conciertos en el teatro Principal el notable Cuarteto «Francés», que tantos éxitos viene obteniendo en todas las poblaciones de España.

Militares Por el ministerio de la Guerra han sido exceptuados del servicio militar los soldados, naturales de esta provincia, Felipe Lanza Orose y Policarpo Castañeda.

Reyerta En Arnuero sostuvieron una acalorada reyerta los vecinos Graiano Campo Expósito y Angel Cruz, causando aquí á este lesiones de pronóstico reservado.

Caridad

Ayer hicimos entrega á la pobre Carmen Martínez, que habita en la calle del Rubio, número 20, de ocho pesetas que para ella habíamos recibido de un caballero y de la niña Amparo.

Subasta de armas

El día 1.º de abril próximo, á las diez de su mañana, tendrá lugar en la casa-cuartel de la guardia civil de esta capital la subasta de armas recogidas por la fuerza de esta Comandancia.

Para matar seis toros de don Pablo Benjumea en Marsella el día 13 de mayo han sido ajustados los valientes espadas Algabeito y Regaterín.

Reuma Se alivia á la 1.ªuntura y se cura seguramente con el bálsamo antirreumático de Orive, cuando fracasa todo lo conocido. 2 ps. frasco. Molino.

Agresión

Dicen de Reínoza que el 19 del actual fue agredido por varios mozos el joven, vecino de Lamiña, Emilio Sainz, que resultó con varias heridas en la cabeza y contusiones en todo el cuerpo.

Como autores de esta agresión detuvo la benemerita á los vecinos de Fontecha Miguel y Clemente González, Francisco y José Gutiérrez y Simón García Sabas, que fueron puestos á disposición del Juzgado municipal de Enmedio.

Los contribuyentes por territorial de los Ayuntamientos de Selaya, Liendo y Cabozón de la Sal que hayan sufrido alteración en su riqueza, pueden presentar en las respectivas secretarías municipales, dentro del plazo de 15 días, los correspondientes altas y bajas, para proceder á la formación del apéndice que ha de servir de base al reparto.

En el Ayuntamiento de Valderredible se halla expuesto al público el padrón de cédulas personales.

Un acuerdo

El Alcalde de Ponegas ha remitido á este Gobierno civil certificación del acuerdo tomado por la Junta municipal respecto á los nuevos arbitrios ó impuestos creados para cubrir el déficit que los resulta en el presupuesto del corriente año.

Por el señor Gobernador civil interino ha sido aprobado dicho acuerdo.

Teatro

Un disparatón, de muy mal gusto, es el melodrama estrenado anoche en el teatro Principal con el título de El huerto del Francés. Suponemos que la compañía no volverá á ponerle en el cartel, porque la obra no le merece ni al público le agradecerá que se pusiera otra vez en escena.

Salón de cinematógrafo moderno

Boulevard del Muelle, frente al kiosco de música Esta tarde se dará la mañana infantil, que seguramente estará concurrenciosísima.

En el programa de hoy se estrenarán dos películas muy notables, tituladas «Ladron de alto copete» y «Fabricación de locomotoras».

Las sesiones comenzarán á las cuatro de la tarde y el programa es el siguiente: Sinfonía.—La cueca.—La lámpara del vecino.—Fabricación de locomotoras.—Nuestros buenos criados.—La trampa de lobos.—Ladron de alto copete.

Los haberes de Diciembre

Según nos manifiesta el habilitado de maestros don Valeriano de la Peña, han sido puestos al cobro los libramientos de los haberes correspondientes al mes de Diciembre de 1904, que dejaron de percibir los maestros de esta provincia, y cuyo pago se hará efectivo á la mayor brevedad.

Se interesa la presentación en las oficinas de la Comandancia de la Guardia civil de don Ramona Callejón, madre y heredera del soldado de infantería de marina don Cuba Saturnino Callejón Gómez, para entregarle documentos de importancia.

Biblioteca Calleja. Obras literarias de autores célebres. La más barata del mundo: tomos de lujo de 300 á 400 páginas, en pasta, 1.º60. Los lunes novela nueva á 80 céntimos (mitad de precio).

Militares Por el ministerio de la Guerra han sido exceptuados del servicio militar los soldados, naturales de esta provincia, Felipe Lanza Orose y Policarpo Castañeda.

El tambor Rudesindo Portabales Rodríguez, del regimiento de Murcia, ha sido ascendido á cabo de tambores y trasladado al regimiento de Valencia, de guarnición en esta plaza.

Boda

Ayer, á las seis de la tarde, se celebró en la parroquia del Cristo el enlace de la simpática señorita Antonia Fernández Quintana con el joven Prudencio Dou Fernández. Apadrinaron á los novios doña Isabel San Pedro y López de Vergara y don Domingo Dou.

Después de la ceremonia, los invitados fueron obsequiados con un banquete en El Cuartelillo. Desposamos á los nuevos esposos todo género de felicidades.

Matadero

ROMANOS DE AYER Reses mayores, 14; menores, 15; kilos, 2,979. Cerdos, 6; kilos, 392. Corderos, 80. Para el extrarradio: Reses mayores, 3; menores, 0; kilos, 424.

Mareas de hoy

Pleamares: 2'26 mañana y 2'46 tarde. Bajamareas: 8'44 mañana y 9'7 tarde.

Observaciones meteorológicas

DEL ÓPTICO SEÑOR ARCE, BLANCA, 10 Altura barométrica A las ocho de la mañana, 761; á las doce, 762; á las cuatro de la tarde, 763.

Termómetro

A las ocho de la mañana, 5; á las doce, 6'9; á las cuatro de la tarde, 8. Máxima, 12. Mínima, 1'7. Tendencia del barómetro, subir.

Interesa á los herniados

Los días 25 y 26 de marzo estará en Santander el acreditado especialista señor VIDAL HERMANOS, de Barcelona, dedicada á la curación radical de las hernias (quebraduras), de la que tenemos las mejores noticias por las muchas y maravillosas curas obtenidas con su acreditado parcho anti-herniario y sus bien perfeccionados aparatos especiales Non Plus Ultra, privilegiados, construidos expresamente para cada caso y bajo la dirección facultativa. Por lo que recomendamos á los herniados visiten á dicho señor en el Hotel de Europa, donde estará hospedado.

Partido republicano español

El Comité municipal del partido para el año actual ha quedado constituido en la siguiente forma: Presidente, Ernesto del Castillo y Bordenave; vicepresidente, Ramón G. Arce; secretario 1.º, Manuel Rivera Pedreguera; id. 2.º, Leonardo Govechotegui; id. 3.º, Basilio Buzarrosa; tesorero, Manuel Bravo; vocales, Baldomero Bolado; Heracleo Carús; Leopoldo Campón; Manuel Trabadelo; Francisco Diaz; suplente, Leonardo Bacigalupe.

En Peñacastillo

El domingo 25 del presente mes, si el tiempo lo permite, dará una conferencia en el local del subcomité republicano, á las tres de la tarde, el elocuente orador ciudadano Eduardo Pérez Iglesias.

Invitamos por este medio á nuestros correligionarios, especialmente á los de Cueto, Monte y San Román. Peñacastillo, marzo 21, 1906.—El presidente del subcomité, Felipe Canales.

Junta provincial del partido republicano

Se convoca á los delegados de las Juntas municipales del partido, en la provincia, para que asistan á la Asamblea de constitución de esta Junta, que se ha de celebrar el día 25 del actual, á las once de la mañana, en los locales del Casino Republicano (Plaza de la Constitución, núm. 1.ª pral.), de esta ciudad.

Santander 21 de marzo de 1906.—El Presidente, Luis Polo y Español.

Tónico reconstituyente de Valdés Cavallines

Es el más recomendado para combatir la clorosis, anemia, debilidad, pérdida de sangre, inapetencia, etc., etc. A cuatro pesetas botella en las principales farmacias y droguerías.

A los encuadernadores

Se vende en buenas condiciones una máquina de coser en alambre. Informarán en esta Administración.

Hotel "Cordón Bleu"

(ASTILLERO) Se alquila. Para informes dirigirse á la señora viuda de Lván, del mismo pueblo. Si no quiere usted ser calvo, úse el CÉFR-RO DE ORIENTE LILLO. El que es calvo ó se le cae el cabello, es porque quiere.

Véase en cuarta plana el gran anuncio Vapores Trasatlánticos Alemanes.

Véase anuncio 4.ª plana: taller de coches.

"VIDA NUEVA"

La mejor casa para comer, con buenas habitaciones para viajeros. Gran colección de canarios timbres y del país, sisonetes, loros, cardenales, periquitos y diversas clases de pájaros y animales. Piñas blancas de la Habana y plátanos calle de Bailén, núm. 3. ANTONIO VIADERO

ALMONEDA

de los muebles de una casa. Peña Herbosa, 13, 3.ª planta.

Vicente Aguinaco

MÉDICO Especialista en las enfermedades de la vista. Consulta, gratis á los pobres, lunes, miércoles y viernes. Blanca, 12, de 2 á 4. En su domicilio, Ruamayor, 7, de 11 á 1

Cuento viejo

—Yo soy—dijo el primero— el pobre más total del mundo entero. Estoy en cueros vivos y es mi dieta, desde que estoy cesante, tan completa, que me paso los días aplacando las grandes hambres mías, sin firmarme en detalles, con lo que hallo tirado por las calles; cáscaras de naranja y de melón, pedazos de cebolla y de cartón, amén de algún mendrugo que pudiera pasar por un tarago. Y, por si mi desgracia fuera floja, del sótano en que anido, ayer me han despedido porque soy un deber seis reales de tres meses de alquiler.

Tocó el turno al segundo y exclamó con acento lastimero: —El que está, como usted, solo en el mundo no es pobre por entero.

Compárese conmigo; soy casado y además de mi esposa y tres retoños, que el mayor aún no cuenta tres otoños, que me padece diabetes vacarina y tiene hambre canina.

Por ver si hago fortuna vivo ahumando pedazos de cristal, que vendo siempre que de sol ó luna hay eclipse total.

Hace un año que el fítilmo ha ocurrido y, como desde entonces no he comido, á pesar de mis mañas, tengo ya en la garganta telarañas.

—No sign adelante— clamó el tercer cesante, cuyo semblante escueto debió haberle servido á un esqueleto.— Termine esta porfía, pues desde ahora la colilla es mía, porque aunque de ambos la pobreza es mucha, les juro por el Dios que nos escucha y declaro del modo más rotundo

que, de la mía preso entre las redes, no tengo más amparo en este mundo que el amparo de ustedes.

Carlos Cano.

Restaurant "El Cantábrico"

de Pedro Gómez Fernández HERNAN CORTÉS (PLAZA NUEVA) Palacio del señor García Macho, teléfono 200.

Cocina francesa y española Servicio a la carta COMEDORES AMPLIOS é INDEPENDIENTES

Plato del día— Salmón salsa mayonesa.

BOLSA

MADRID

Table with 3 columns: Item, Día 22, Día 21. Includes items like Interior, Exterior, Estampillado, Cambio de París, etc.

BARCELONA

Cierre del Bolsín

Barcelona 22.—13-30

Table with 3 columns: Item, Price, etc. Includes items like Interior, Exterior, Estampillado, Cambio de París, etc.

BILBAO

DÍA 22

VALORES INDUSTRIALES Y MERCANTILES

Table with 3 columns: Item, Price, etc. Includes items like Acciones ferrocarril Santander Bilbao, Minas de Cala, etc.

COTIZACION

de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores de Comercio de esta plaza.

Table with 3 columns: Item, Price, etc. Includes items like Londres, cheque, 23'90; Obligaciones del ferrocarril de Alar á Santander, etc.

Publicaciones

«Nuevo Mundo»

Es notabilísimo el número de esta semana de esta popular revista, tanto por las informaciones que contiene como por el interés de sus fotografías y su esmerada estampa.

LOS NOVIOS

(HISTORIA MILANESA DEL SIGLO XVI)

por ALEJANDRO MANZONI

zaretto iban mezcladas sustancias pesadas y no alimenticias, y demasiado es de creer, viendo lo que suele pasar aun en nuestros días, que no sería esta queja sin fundamento. Hasta falta de agua había, digo de agua saludable, pues el depósito común sería probablemente el arroyo que baña la muralla del recinto, cuya escasa corriente, lenta y aun pantanosa, vendría luego á ser lo que era preciso que fuese con el uso y la inmundicia de tan grande muchedumbre.

A todas estas causas de mortandad, tanto más activas, cuanto obraban sobre cuerpos enfermos, ó dispuestos á estarlo, hay que añadir la irregularidad de la estación por haber sobrevenido, después de copiosas y obstinadas lluvias, una sequedad todavía más obstinada, y con ella un calor anticipado y violento. Agregábase á los males el sentimiento de los mismos males, el fastidio, la indignación de aquella esclavitud, el deseo de volver á los antiguos hábitos, el dolor por amigos y parientes perdidos, la memoria de otros sucesos, la repugnancia y aversión recíproca, con otras pasiones de abatimiento ó de rabia, llevadas ó nacidas en aquel recinto. Añádase además la aprensión y el cuadro continuo de la

muerte que tantas causas ocasionaban, siendo ella misma otra nueva y la más poderosa de todas.

Y no debe causar admiración que la mortandad creciese y reinase allí en tanto grado, que adquiriese la apariencia, y por algunos el nombre de peste, bien fuese porque la reunión y el aumento de todas aquellas causas aumentasen también la actividad de una influencia puramente epidémica, bien fuese como parece que suele suceder en carestías menos grandes y prolongadas que aquella porque hubiese un verdadero contagio, el cual en los cuerpos predisuestos por la inercia y la mala calidad de los alimentos, la intemperie, el desaseo y las penalidades, encontrase la estación adecuada y las condiciones necesarias para nacer. nutrirse y multiplicarse (si es permitido á un ignorante usar de estas palabras, siguiendo la hipótesis propuesta por algunos físicos, y sostenida de nuevo con muchas razones y gran moderación por un escritor no menos sabio que ingenioso) (1), bien fuese porque el contagio se desarrollase antes en el mismo Lazareto, como parece, según una observación ó inexacta relación, que opinaron los médicos de sanidad, ó bien fuese porque existiese antes y encubierto se fomentase (lo que parece más verosímil, si se reflexiona cuán antiguo y extenso era el mal y frecuentes las muertes) y llevado al Lazareto, se propagase allí con una nueva y espantosa rapidez por la aglomeración de los cuerpos, todavía más predisuestos á recibirlo, á consecuencia de la eficacia

(1) Del morbo petaguiat, y otros contagios en general.—(Obras del doctor A. Enrique Acorral.)

que aumentaban las demás causas; de todos modos, cualquiera de estas conjeturas sea la verdadera, el número diario de los fallecidos pasaba de ciento.

Mientras allí todo era angustia, penas, lamentos, ira y consternación, reinaba en la junta de provisiones la vergüenza, el aturdimiento y la incertidumbre. Se consultó á la junta de Sanidad, y oído su dictamen, no quedó otro partido que tomar, sino el de deshacer lo que se hizo con tanto aparato, tantos gastos y tantas incomodidades. Abrióse el Lazareto, y se dio suelta á todos los pobres en estado de marcharse, los cuales echaron á correr con un gozo frenético. Volvió á sonar en la ciudad el antiguo clamor, pero más débil é interrumpido: iban disminuida se hallaba aquella desgraciada muchedumbre! Los enfermos fueron trasladados á Santa María de la Estrella, hospital entonces de mendigos, donde pereció la mayor parte de ellos.

Empezaban en tanto á enrojarse aquellas benditas y ansiadas espigas. Los pobres del Condado salieron y marcharon cada uno por su lado á disponerse á la siega. Despidióse el buen Cardenal con un nuevo esfuerzo y un nuevo rasgo de caridad, mandando dar un julio (moneda de plata del valor de cinco reales) y una hoz á cada jornalero.

Con la cosecha cesó por fin la carestía: sin embargo, la mortandad epidémica ó contagiosa, descendiendo de día en día, llegó hasta el otoño, que ya estaba en su término, cuando desargó sobre el país un nuevo azote.

En este intermedio habían ya sucedido muchas cosas á las cuales se dá particularmente el nombre de históricas.

El cardenal Richelieu, tomada, como dijimos, la Rochela, ajustó lo mejor que pudo la paz con el Rey de Inglaterra, y propuso y consiguió con su poderosa elocuencia en el Consejo de ministros de Francia, que se socorriese eficazmente al duque de Nevers, induciendo al mismo tiempo al Rey á ponerse en persona al frente de la expedición. Mientras se hacían los preparativos, el conde de Nassau, comisario imperial, intimaba en Mantua al nuevo Duque que pudiese sus Estados en manos del emperador Fernando, quien enviaría ejército para ocuparlos. El Duque, que en circunstancias más apuradas se había negado á aceptar condición tan dura y de tan poca seguridad, animado ahora con la esperanza del próximo socorro de la Francia, se negaba con más empeño, pero en términos en que iba disfrazada la negativa, y con propuestas de una sumisión algo más aparente, pero menos gravosa, con lo cual se retiró el comisario, protestando que sería preciso afectar á la fuerza. En marzo bajó en efecto el cardenal Richelieu con el Rey al frente de un ejército; pidió el paso al duque de Saboya, se entablaron negociaciones sin concluir nada, y después de una acción en que consiguieron ventajas los franceses se entablaron nuevas negociaciones, y se concluyó un convenio en el cual el Duque estipuló, entre otras cosas, que don Gonzalo levantaría el sitio de Casal, comprometiéndose, en caso de que no lo verificase, á unirse con los franceses para invadir el ducado de Milán. Teniéndose don Gonzalo por muy dichoso en haber salido de aquella manera, levantó inmediatamente el sitio de Casal, en donde entró un cuerpo de tro-

pas franceses para reforzar aquella población.

En aquella ocasión fue cuando el poeta Achillini compuso en obsequio del Rey de Francia Luis XIII aquel famoso soneto que empieza

Sudate, o ftochi, a preparar metalli (1);

y otro en que le exhortaba á ir inmediatamente á librar la Tierra Santa, pero es destino de los poetas que jamás se siguen sus consejos, y si tal vez en la historia se encuentren hechos conformes con algún dictamen suyo, es preciso creer que era cosa determinada de antemano. Ya entonces el Cardenal Richelieu resolvió volver á Francia por asuntos que le parecían urgentes.

El enviado de los venecianos, Jerónimo Soranzo, se cansó en vano en alegar razones para impedir que se llevase á efecto semejante resolución, porque el Rey y el Cardenal, haciendo el mismo caso de su prosa que de los versos de Achillini, se volvieron con el grueso del ejército, dejando únicamente seis mil hombres en Susa para ocupar el paso y mantener el tratado.

Mientras por una parte se alojaba el

(1) Fuegos, sudad en preparar metales. Los literatos italianos censuran este soneto por sus extravagantes metáforas, que era la tendencia de los poetas de aquel siglo en que se había corrompido el buen gusto de la poesía italiana. Algunos, sin embargo, celebran el último terceto: Cada la palma pur Roma a Parigi Che se Cesare venne, vido, e vino. Venno, vino e non vido il Gran Luigi. Lo que es al rey de Francia, parece no debió desagradarle, pues aseguran algunos escritores que regaló al poeta mil luses de plata por cada verso, esto es, ochenta y cuatro mil pesetas. Si es verdad, es un soneto bien pagado.

ejército francés, se acercaba por otra del Emperador Fernando, mandado por el conde del Collado. Invadido el país de los Grisones y la Valtelina, ya se disponía para bajar al Milanesado. Al terror que infundía este anuncio, se agregaba la funesta voz, ó por mejor decir, se tenía noticia positiva de que en aquel ejército fermentaba la peste, de la cual entonces había siempre refrenos en las tropas alemanas, como dice Varchi (1) hablando de la que cien años antes habían introducido en Florencia. A Alejandro Tadini, uno de los facultativos de la Junta de Sanidad, que se componía de seis individuos, dos médicos y cuatro magistrados, además del presidente, se le encargó, como refiere en su relación impresa en Milán el año de 1643, que hiciese presente al Gobernador general el gran peligro que amenazaba al país, si se concedía el paso, según se aseguraba, á aquellas tropas para dirigirse sobre Mantua: á lo que contestó don Gonzalo que no podía remediarlo, pues las razones de interés y de honor, por las cuales se había puesto en movimiento aquel ejército, eran superiores al peligro que se temía; que sin embargo se tomasen las precauciones que se estimasen convenientes, y se tuviese confianza en la Providencia.

Para adoptar algún remedio, el expresado Tadini y el senador Settala, ambos médicos de sanidad, propusieron á la Junta que se prohibiese bajo gravísimas penas el comprar ropas de clase alguna de los soldados que iban á pasar; pero no fue posible hacer com-

(1) Uno de los mejores historiadores italianos.

Máquinas de escribir REMINGTON

Ultimos modelos números 7 y 8. Reformados para escribir en dos colores

Aparatos multiplicadores. Rotativas y los accesorios y papeles para todos los sistemas de escribir. SE DA A PRUEBA

Máquinas de calcular para hacer todas las operaciones con muchísima facilidad

PÍDANSE CATÁLOGOS Y DETALLES A

Remington Typewriter Co. Calle Gardoqui, 3, Bilbao



DEBILIDAD NEURASTENIA CONSUMCION CLOROSIS CONVALECENCIA

ANEMIA

Hemoglobina Deschiens

Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades medicas.

VINO, Jarabe, Elixir, Drageas, GRANULADO

defraudadas las esperanzas de que ayer jueves hubiese sesión.

Esta no podrá verificarse hasta que los delegados de Alemania reciban las instrucciones que tienen pedidas.

Todos los delegados se muestran reservadosísimos.

Ayer celebraron una larga conferencia el duque de Almodóvar y el marqués de Visconti Venosta.

De San Petersburgo anuncian que aquel Gobierno ha encargado á su embajador en Berlín que haga presente al Canciller Bulow que las instrucciones dadas al delegado de Rusia en Algeciras no han sido exactamente reproducidas en París.

Desmiente categóricamente que Rusia se haya pronunciado en favor de un régimen particular de policía para Casa Blanca.

De Berlín participan que los periódicos comentan la situación de la Conferencia.

Doña Elvira de Borbón

Telegrafian de Roma que doña Elvira de Borbón, hija del pretendiente don Carlos, ha sido arrestada por haber herido á una modista.

Los terremotos

También dicen de Roma que, según comunican de Palermo, á consecuencia de los terremotos, se teme que desaparezca la isla Ustica.

Mitín de protesta

En Reus se prepara un mitín de protesta contra la aprobación de la ley sobre las jurisdicciones.

Incendio dominado

Participan de Riosoco que ha sido dominado el formidable incendio ocurrido en Villalba.

RICARDO.

NOCHE DE TEMPESTAD

Aquella noche, á pesar del ruido del viento que fuertemente golpeaba las paredes, hacía rechinar las vetas y gemía en los corredores, mi amiga dormía profundamente; yo velaba junto á ella.

Yo no dormía porque pensaba, sumido en la más terrible desesperación, en sus mentiras y traiciones. Me levanté aprovechando su sueño, tomé del pecho de mi querida, aquel corazón que me había vendido, y lo coloqué sobre la chimenea en un vaso de porcelana de la China.

Luego, arranqué de aquella hermosa frente el pensamiento, aquel pensamiento que había huido de mí, y lo puse también en una taza del Japón tan frágil y delicada que la hubiera roto seguramente el vuelo de un pájaro al rozarla con él.

Por último, de sus labios de rosa, cogí los impuros besos, las falsas caricias con que me había alucinado, y los introduje en un jarrón de cristal de Bohemia tan poco resistente que podía romperse simplemente con el ligero choque del dedo de un niño.

En seguida abrí la ventana y el huracán se precipitó en la habitación asolando, rompiendo, destruyéndolo todo y llevándose lejos, muy lejos, el vaso, la taza, el jarrón que todo lo contenían.

Yo al verlos volar, lancé una sonora carcajada; ya nada le quedaba á aquella infame con que poder desesperarme.

De repente despertó, abrió sus negros y hermosísimos ojos, y volvió hacia mí unas miradas (yo me había olvidado de quitárselos), tan puras, tan sentimentales, tan deliciosamente amorosas, que loco, desesperado, salté por la ventana, y corrí tras las ráfagas nocturnas para que me devolviera su infame corazón, su inconstante pensamiento, sus impuros besos y sus falsas caricias.

Catulle Méndez.

SALA DE ARMAS

DIRIGIDA POR Don José Martínez Asensio Santa Lucía, 11, duplicado

Hoy continuará la distribución de pan.

Una sección de la benemérita tuvo que cargar sobre un grupo de obreros que se había apostado en la carretera, con objeto de salvar á un carro de pan que cruza diariamente por aquel camino.

Los obreros se disolvieron. Se ha confirmado la dimisión del Alcalde.

Se han hecho quince detenciones por asaltar á las panaderías.

Otros telegramas de Sanlúcar de Barrameda dicen que los obreros recorren las calles.

El Ayuntamiento celebró sesión secreta.

Dos penas de muerte

De Sevilla dicen que ha terminado en la Audiencia la vista del crimen de Porcuna.

El tribunal ha condenado á dos de los procesados á la pena de muerte y absuelto á los demás.

Soriano en Salamanca

Se ha celebrado un mitín republicano en el teatro Liceo de Salamanca.

El señor Soriano combatió al marqués de Cayo del Rey y defendió la creación de un nuevo partido compuesto de hombres honrados.

Fue aplaudidísimo. El orden fue completo.

Travesía en globo

Ha llegado á Barcelona el aeronauta señor Fernández Duro, acompañado del teniente señor Herrera.

Se proponen atravesar el Mediterráneo en el globo Huracán.

La Mi-Carême

Dicen de París que la fiesta de la Mi-Carême ha resultado lucidísima.

La cabalgata ha tenido un aspecto brillantísimo.

A pesar del frío, un gentío inmenso invadía las calles por que había de pasar la cabalgata.

Contra Stoessel

De San Petersburgo telegrafían que la prueba testifical ha resultado abrumadora contra el general Stoessel.

Si los testigos japoneses la confirman la condena de Stoessel será segura.

Paro forzoso

Dicen de París que los talleres de Denoma y Auzin están amenazados de un paro forzoso por falta de carbón.

Incendio dominado

En Courriéres se ha conseguido dominar el incendio, esperándose que se apagará pronto.

Concas en Cádiz

Ayer tarde llegó á Cádiz el ministro de Marina, señor Concas.

Le recibieron las autoridades. La escuadra hizo las salvas de ordenanza.

Fábrica clandestina

En una cerrajería de la calle de Bretón de los Herreros ha sido descubierta una fábrica clandestina de duros y pesetas.

Estas monedas contenían la aleación legal.

Se cogieron máquinas y troqueles, pero se supone que hay más enterradas.

La policía perseguía á esta fábrica hace tiempo.

Fueron detenidos dos individuos. También se detuvo al socio capitalista, Lucas Domínguez, que vivía en una prendería de la calle de Malasaña.

Este ha negado que estuviera metido en el negocio, pero aquellos confesaron declarándolo así.

Las minas de Courriéres

Telegrafian de Lens que los bomberos de la brigada de salvamento alemana hace grandísimos esfuerzos por dominar el incendio en el pozo número 2.

En Billy-Montigny la situación es grave.

Créese que habrá necesidad de abandonar el sistema actualmente aplicado para combatir la crisis económica, que es terrible.

Las Compañías mineras del Norte de Francia pierden, á consecuencia de las huelgas y de la catástrofe, la suma diaria de 10.250.600 francos, ganando, en cambio, dicha cantidad las Compañías alemanas.

De Algeciras

De Algeciras dicen que resultaron

Desgracia

En la obra de una casa en construcción de la calle de Juan Duque se hundió un tabique, resultando dos obreros heridos levemente.

Un proyecto

Entre los proyectos ministeriales hállase uno del general Luque de bases para la reorganización de todos los servicios militares, á cuyas bases se ajustará en el porvenir el presupuesto futuro de Guerra.

Esta mañana, hablando de sus proyectos, decía el general Luque que para buscar un porvenir para las clases de tropa, en el proyecto figuraba el ascenso de los sargentos á oficiales mediante un examen de aptitud.

En estos tiempos de democracia no se puede imponer á los sargentos que no ascendan.

Sobre los juicios de residencia dijo que se abrirán en la Sala segunda de lo civil del Tribunal Supremo de Justicia, para lo cual se ampliarán las facultades de este Tribunal.

Nada anticipó el señor Luque sobre la fecha en que comenzarán á regir.

Añadió que la rebaja por edades en el proyecto, no será uniforme, sino proporcional á cada empleo.

Felicitaciones

Esta mañana se presentaron al general Luque todos los jefes y generales de guarnición en Madrid para felicitarle por su triunfo con motivo de la aprobación de la ley de jurisdicciones.

Toma de posesión

Se ha posesionado de la Presidencia del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, el general Polavieja.

El viaje del Rey

Mañana, á las siete de la noche, marchará el Rey á Cádiz en un tren especial organizado por el Gobierno.

Llegará el sábado á las 11'40 de la mañana.

ÚLTIMA HORA

(Segunda Conferencia, de la madrugada)

Madrid 23—2'30.

Temporal

Telegramas de Cádiz dicen que se ha declarado un gran temporal en el mar, reinando con furia el Levante.

Según los marinos, aunque cesase hoy, la travesía del Rey será molesta, porque la mar tardará todavía unos días en calmarse.

Más del viaje del Rey

En la reunión celebrada por los directores de periódicos, acordaron no aceptar las nuevas invitaciones para que concurren los periodistas al viaje del Rey á Canarias y no dar cuenta los periódicos de este viaje más que por las noticias oficiales que se les faciliten.

Se acordó también que cuando regrese el Rey á Madrid hagan el viaje á Canarias algunos periodistas, como desagravio á aquellas islas, para cantar las bellezas de aquel país.

La apertura de las Cámaras

El día 19 de abril reanudarán sus sesiones las Cámaras.

El general Cerero

Ha sufrido una grave recaída en su enfermedad el general señor Cerero.

El señor Salmerón

A última hora continuaba en igual estado la congestión pulmonar que sufre el señor Salmerón.

Más del temporal

A causa del temporal de nieves, el puerto de Pajares está infranqueable para los trenes.

En Palma reina un gran temporal y los vapores corraos han tenido que suspender su salida.

Dicen de Sagunto que no ha podido continuar la marcha el tren correo procedente de Calatayud, por haber sobre la vía metro y medio de nieve.

Los trenes procedentes de Valencia llegaron sólo hasta Candiell.

De Calamocho dicen que ha caído una gran nevada, alcanzando una altura mayor de tres palmos.

El tránsito por los caminos es imposible.

Para poder conducir un cadáver al cementerio ha sido preciso que una brigada de obreros fuese delante abriendo paso.

Se teme un rápido deshielo y que se desborde el río Jiloca, causando gravísimos daños.

La crisis obrera

Telegrafian de Sanlúcar de Barrameda que se distribuyeron las raciones de pan entre los obreros, con toda tranquilidad.

última dijo que el Gobierno se hallaba en crisis.

En caso contrario presentará la proposición incidental siguiente...

El señor Canalejas le interrumpe diciendo que constará en acta su manifestación.

Se aprueba el acta.

El señor Moret, de uniforme, sube á la tribuna y lee el decreto de suspensión de sesiones, entre las protestas de los villaverdistas.

El señor Canalejas dice que, en vista del decreto leído, se suspenden las sesiones.

Don Eugenio Silveira exclama: Este es el mayor desprecio que se ha hecho al Parlamento.

El señor Canalejas: Se levanta la sesión.

El señor Silveira (dirigiéndose á la mayoría): Buscáis en la Monarquía apoyo para vuestras flaquezas.

Los villaverdistas y parte de la mayoría vociferan y discuten.

Se oye también la voz del señor conde de Romanones, que discute acaloradamente.

Poco á poco van saliendo luego los diputados del salón, protestando.

Sanción de leyes

Al medio día estuvieron en Palacio, la comisión del Congreso, formada por el presidente señor Canalejas y los secretarios señores Mora y Garnica, y la del Senado, compuesta del señor López Domínguez y secretarios señores Moral y Cazal, sometiendo á la sanción del Rey más de cuarenta leyes y entre ellas la de jurisdicciones.

La proposición de los villaverdistas

La proposición que se proponían presentar en el Congreso el señor Silveira y otros villaverdistas, decía:

«Los diputados que suscriben ruegan al Congreso se sirva declarar que es para el Gobierno cuestión de honor la discusión de una crisis sin precedente en los anales constitucionales.»

El señor Canalejas, que había quedado con el señor Moret, antes de abrir la sesión, en conceder la palabra al señor Silveira, lo hizo así, leyendo luego el señor Moret el decreto de suspensión de las sesiones, promoviendo el escándalo.

Comentarios

Después de la sesión del Congreso se hicieron vivísimos comentarios, censurándose al señor Moret por no haber cumplido el acuerdo tomado en el Consejo de anoche de explicar la crisis.

El señor Maura censuraba públicamente al señor Moret por esta causa.

El señor García Alix fue también al despacho del señor Canalejas á protestar del atropello de que se había hecho objeto á los villaverdistas.

Se dice que los ministeriales tratan de llevar á cabo un acto contra el señor Moret, á manera de advertencia, respecto á su marcha política, pues creen que no se puede estar largo tiempo creando un estado de opinión ó prometiendo algo y luego hacer lo contrario.

También en el Senado produjo profunda sorpresa que no se discutiera la crisis.

El señor Moret, á pesar de los rumores de desagrado, leyó impertérrito el decreto.

Combinación de Magistrados

El ministro de Gracia y Justicia puso á la firma del Rey una extensa combinación de Magistrados, formada por más de cien decretos, que se basa en el nombramiento de la Audiencia de Barcelona, equiparada á la de Madrid.

Para las víctimas de Courriéres

En la sesión que celebre mañana el Ayuntamiento de Madrid el concejal señor Senra presentará una proposición para que se contribuya con cinco mil pesetas á la suscripción abierta para las víctimas de Courriéres.

La ley de jurisdicciones y el restablecimiento de las garantías.

Mañana se publicará en la Gaceta la ley de jurisdicciones.

El sábado se publicará también en el Diario Oficial el restablecimiento de las garantías en Barcelona.

El señor Salmerón

El señor Salmerón continúa en el mismo estado, sin fiebre, pero su decaimiento es grande.

La congestión que sufre en la base del pulmón sigue su curso y se cree que podrá ser combatida.

El señor Gasset

Hoy se levantó el señor Gasset bastante mejorado de la afección gripal. Está muy debilitado.

A pesar de esto, el señor Gasset piensa en marchar á Canarias en cuanto se restablezca algo más.

Do la jura de banderas publica notas muy curiosas, entre éstas una magnífica doble plana en que se reproduce el aspecto que ofrecía la tribuna regia durante el desfile de las tropas.

También es muy interesante una información de las islas Canarias, con detalles de las poblaciones que ha de visitar el Rey en su próximo viaje.

El resto del número lo componen las siguientes notas gráficas: La catástrofe de Courriéres.—Banquete en el Ayuntamiento en honor al Rey de Portugal.—La Reina en el día de su cumpleaños.—Escuela de niñas en el día de su cumpleaños.—Funerales de la reina Victoria.—La catástrofe de Courriéres.—El ermitaño de Cifuentes.—La desaparición de las Américas del Rastro, etc., etc.

Hemos recibido un ejemplar de las Nocturnas del Derecho, para escuelas y colegios de primera enseñanza, por don Manuel Cortés y Cuadrado.

Este notable pedagogo es el decano de los maestros de Madrid, licenciado en Derecho y vocal de la Junta de Derechos pasivos del Magisterio de primera enseñanza.

Este libro no sólo sirve para la enseñanza del Derecho, sino que es de mérito excepcional para la clase de lectura en prosa corriente, correcta y castiza, para niños y niñas de escuelas y colegios de enseñanza primaria elemental y superior, y prueba la gran aceptación que ha tenido en todas las escuelas el haberse agotado en muy poco tiempo la primera edición de esta obra.

Levamos además abundantes y utilísimas observaciones prácticas de educación y enseñanza y notas de fuentes de conocimiento que no caben en los tratados de Pedagogía.

Se vende, al precio de una peseta ejemplar, encuadernado, en casa de los señores Perladó, Páez y Compañía, Arenal, 11, Madrid, y en las principales librerías de provincias.



(Primera Conferencia, de anoche)

Consejo de ministros

Hoy se celebró Consejo de ministros en Palacio.

El señor Moret pronunció un amplísimo discurso exponiendo el programa que desarrollará el Gobierno en adelante.

Añadió que la ley de jurisdicciones se aplicará con un espíritu ampliamente liberal que restablecerá la paz moral en Cataluña, llevando á la vez la paz á las conciencias.

Dio cuenta al Rey de los acuerdos adoptados en el Consejo celebrado ayer en la Presidencia.

En la parte de su discurso sobre política exterior se refirió á las crisis de los Gobiernos de Francia, Italia y Portugal, que han sido consecuencias de la Conferencia de Algeciras.

El señor Moret puso después á la firma del Rey el decreto de suspensión de sesiones en las Cortes.

Terminado el Consejo se quedó en Palacio el ministro de Gracia y Justicia para asistir al acto de sanción de las leyes últimamente aprobadas, que habían de llevar las Mesas de las Cámaras.

Firma

El Rey firmó hoy los siguientes decretos:

De Gobernación: Aprobando el reglamento orgánico del cuerpo de veterinarios municipales en armonía con la ley de Sanidad vigente.

De Guerra: Disponiendo que se encargue del despacho del ministerio, durante la ausencia del ministro, el subsecretario señor Orozco.

Nombrando Capitán general de Cataluña al teniente general señor Linares.

Nombrando jefe del Estado Mayor Central al teniente general señor Martitegui.

De Hacienda: Promulgando leyes aprobadas.

Senado

Después de hacerse varios ruegos sin interés, se entra en el orden del día.

Continúa la discusión del Catastro parcelario.

El señor Collantes combate el dictamen.

El señor Sardá se adhiere á lo dicho por el señor Collantes, en nombre de los republicanos.

El señor ministro de Hacienda manifiesta que tendrá en cuenta las observaciones hechas.

Se da por terminada la discusión de la totalidad del proyecto.

Se aprueban sin debate los 29 primeros artículos.

Después de una observación hecha por el señor Ibarra, se aprueba el artículo 30.

Declarada la urgencia, se vota definitivamente el proyecto.

El señor Moret, de uniforme, lee luego el decreto de suspensión de sesiones, y se levanta la que se celebraba.

Congreso

A las tres y media abre la sesión el señor Canalejas.

En el banco azul se hallan los señores Moret, conde de Romanones y Santamaría.

El señor Silveira pide la palabra sobre el acta anterior.

Dice que el señor Moret debe de dar explicaciones, puesto que en la tarde

INFLUENZA RACHITIS ANEMIA VINO AROUD CLOROSIS CARNE-QUINA-HERRO El más poderoso regenerador.

Habitación para señora ó caballero, se ofrece una en casa particular. Informarán en esta Administración.

ESPONJAS FINAS Y ORDINARIAS Escobas americanas, escobones, plumeros, cepillos para alfombras, pastas para limpiar metales, ladrillos limpios, botones legias, etc., etc.

PÉREZ DEL MOLINO Y C.º, DROGUERÍA Plaza de las Escuelas Sencoral, Wad-Ras, 1 y 3, al lado Singer

LA GRAN BRETAÑA

Grandes almacenes de camas, muebles y tapicería Vda. é hijos de Manuel Mañá

Compañía, 22 y Tableros, 2 y 4.—Teléfono 322

Exposición por mano de juegos de alcaza, comedor, sala, gabinete, despacho, etc.

Multitud de modelos de tapicería y cortinajes. Formación de presupuestos de toda clase de habitaciones.

Ventas al contado y á plazos. Precios sin competencia, lo mismo con el mueble de gran lujo como en lo más económico.

MUEBLES ELEGANTES

SE VENDEN hasta el día 24 del corriente, por trasladarse la familia del dueño al extranjero; entre otras cosas hay

PIANO Y PHONOLA Horas de visita de diez á doce y de tres á seis.

No se admiten recendores VINA CLODOMIRA.—Paseo de la Concepción, 41.

AMALIA GUTIÉRREZ PAYÁ MODISTA BLANCA, 11, 3.º.—SANTANDER Especialidad en abrigos

Profesor de francés

Se dan lecciones por caballero que residió en París más de 14 años, honorarios médicos. San Fernando, 22, 3.º, derecha, darán razón

Se hacen dibujos

para toda clase de bordados, clichés para imprenta, trabajos de delineación de planos, etc., á precios económicos.

Papelaría de S. Cuevas, Plaza Vieja

Abonos minerales

Precios de suscripción y de los anuncios

Table with columns: SUSCRIPCION, ANUNCIOS, ESQUELAS DE DEFUNCION, PUNTOS DE SUSCRIPCION. Includes rates for different subscription periods and ad sizes.

Número suelto, 5 céntimos.--Números atrasados: del año, 25 céntimos, y de años anteriores, 1 peseta.-Pago adelantado.-Cada anuncio tiene 10 céntimos de recargo por timbre

Advertisement for 'LAS Grajeas Rabuteau' featuring a central image of a woman and text describing its benefits for anemia, pale colors, and blood issues.

Advertisement for 'DEPILATORIO DE LOS ÁNGELES' featuring two illustrations of a woman's face before and after hair removal, with text describing the product's effectiveness.

Advertisement for 'DOLOR DE CABEZA' and 'Jaquecas, neuralgias' mentioning 'ORANTINA-MORANT' and listing various pharmacies.

Advertisement for 'MATÍAS LOPEZ' chocolates, sweets, and pastries, including a list of products and contact information.

Advertisement for 'Taller de coches de CEFERINO SAN MARTIN' and 'MANUEL CASTELLANOS' featuring an illustration of a horse-drawn carriage and text about repairs and construction.

Advertisement for 'Farmacia de Vega' and 'CONSOLINA' featuring text about various medicines and a list of ailments treated.

Advertisement for 'HAMBURG-AMERIKA LINIE' featuring an illustration of a ship and text about German steamship services.

Advertisement for 'Habitaciones para obreros' and 'DROGUERIA de Cubillas y Compañía' with details about services and location.

Advertisement for 'Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth' featuring an illustration of a woman and text about the benefits of the pills.

Advertisement for 'ENFERMEDADES DE LA URETRA' and 'Males de la orina' with text about medical treatments and consultations.

Advertisement for 'Kronprinzessin Cecille' featuring text about the ship's schedule and services.

Advertisement for 'Ostras frescas' and 'SE VENDE un establecimiento de comestibles' with details about the products and business.

Advertisement for 'Emplastos Porosos de Allcock' featuring an illustration of a person and text about the plaster's uses.

Advertisement for 'VENÉREO Y SÍFILIS' with text about medical treatments for these conditions.

Advertisement for 'Histógeno LLOPIS' featuring text about its use in treating various ailments.

Advertisement for 'El Talismán' and 'Grandes rebajas por Reforma de lo cal.' with details about the talisman and sales.

Advertisement for 'La Curación Segura DE LAS ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, PECHO Y PULMONES' with text about the treatment's effectiveness.

Advertisement for 'VENÉREO Y SÍFILIS' (continued) with text about the curative method.

Advertisement for 'JARABE DE GIBERT' featuring an illustration of the product bottle and text about its benefits.

Advertisement for 'Bicicleta' and 'Piano' with details about the items for sale.

Advertisement for 'PECTORAL de ANACAHUITA' and 'ACEITE de HIGADO de BACALAO' with text about their medicinal properties.

Advertisement for 'VENÉREO Y SÍFILIS' (continued) with text about the treatment.

Advertisement for 'Granja Avícola «Jairin»' and 'Un viaje al Transvaal' with details about the farm and travel.

Advertisement for 'Ramón Pellico' and 'Buen negocio' with details about the business and services.

Advertisement for 'La Curación Segura' (continued) with text about the treatment.

Advertisement for 'VINIPEPTONA ORTEGA' featuring an illustration of the product and text about its benefits.

Advertisement for 'Señora de compañía' and 'ANUNCIOS' with details about the services and notices.